

INFORME CONSOLIDADO DE MONITOREO A RIESGOS VIGENCIA 2022

INTRODUCCIÓN

Para el monitoreo de los riesgos de gestión, seguridad de la información y corrupción planteados por los líderes de los procesos del Instituto de Tránsito del Atlántico, se tomó el Manual de Administración de Riesgos y diseño de controles del ITA, que fue aprobado el día 2 de julio de 2021, en el comité de coordinación de control interno. El manual se encuentra alineado a la metodología de la Función Pública y contempla, la política de riesgos y la metodología de riesgos de gestión y corrupción en sus respectivas fases (Identificación, Análisis, Evaluación y Valoración de los riesgos), que tiene como objetivo involucrar a todos los servidores de la entidad en la búsqueda de acciones encaminadas para la prevención de la materialización de los riesgos. De igual manera el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios pertinentes.

METODOLOGÍA

Para el monitoreo de los riesgos de gestión, seguridad de la información y de corrupción, que comprende el periodo septiembre 2022 a diciembre de 2022, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Solicitud por correo electrónico a los líderes de procesos de espacio para verificación de los riesgos, en relación al monitoreo de riesgos de gestión y de corrupción por procesos.
- Asesoramiento y/o acompañamiento a los procesos por parte de la oficina de Planeación.
- Elaboración de informe de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción consolidado.
- Divulgación de informe de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción.

Una vez arrojado los resultados del último seguimiento, se realiza la consolidación de la administración integral del riesgo para la vigencia 2022.

RESULTADOS DEL MONITOREO**CORTE A 30 DE DICIEMBRE DE 2022**

La oficina de Planeación realizó el monitoreo de los 16 mapas de riesgos de Gestión, seguridad de la información y Corrupción a de los líderes de procesos, evidenciando lo siguiente:

1. Proceso: Gestión Gerencial

Riesgo de gestión: N° 1, 2, 3, 4

Riesgo de corrupción: 1c

Para todos los riesgos del proceso se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

2. Proceso: Planeación

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 6: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

Plan de tratamiento: Se desarrollaron todas las actividades asociadas.

Riesgo N° 7, 8, 9, 10 y 12: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

Riesgo N° 11: No se implementa el control N° 1: el jefe de planeación con acompañamiento del jefe de TIC ejecuta el procedimiento de gestión de conocimiento organizativo.

MATERIALIZADO: NO

La actividad asociada al riesgo N° 12: Realizar cronograma de documentos a publicar según la normatividad vigente, programada para el primero trimestre, se realizó.

3. Proceso: Reeducción al conductor

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 13: Posibilidad de afectación económica y reputacional por pérdida de confianza por parte de la ciudadanía al igual que posibles investigaciones por entes de control debido a demoras en el cargue de la información de los cursos realizados en la CIA del tránsito del Atlántico.

Control 2: El técnico operativo semanalmente realiza la apertura de la agenda de programación de cursos dejando como evidencia la agenda electrónica que se encuentra en el módulo qx de contravenciones disponible para que los ciudadanos se agenden en esta.

Observación: Se indica por parte del líder del proceso que se están agendando cursos en la sede administrativa, agendando para el mismo día los cursos, en este orden de ideas se deben coordinar el agendamiento de cursos.

Control 3: El subdirector operativo realiza verificación aleatoria confrontando la planilla de asistencia formato GRC-F02 con la planilla de cargue oportuno de curso formato GRC-F09 una vez al mes dejando como evidencia acta.

No se evidencia desarrollo del control, el auditado expresa que el subdirector operativo verifica que se envíe la información en los tiempos establecidos, sin embargo, no se presenta evidencia de retroalimentación. (acta de verificación)

Riesgo N° 14: *Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de confianza por parte de la ciudadanía, debido a la Prestación del servicio de cursos sobre normas de tránsito sin el cumplimiento de los requisitos legales y lineamientos internos y externos.*

CONTROL1 y 2: Se realiza conforme a lo descrito.

CONTROL 3: No se evidencia el informe enviado a la Dirección con las infracciones más frecuentes.

Riesgos de corrupción:

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 3C: MATERIALIZADO: NO, MATERIALIZADO: NO

Controles: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo documentado.

4. Proceso: Gestión recursos e infraestructura - subproceso Administrativo

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 15: MATERIALIZADO: NO. Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Riesgo N° 16, 17: MATERIALIZADO: NO, Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Riesgo N° 18: MATERIALIZADO: NO. Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Riesgo N° 19: MATERIALIZADO: NO, Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos. El líder del subproceso indica que no se ha realizado la actividad.

Actividad 2: Revisar la realización de la actividad debido a que desde SST se presentó un plan de prevención y atención ante emergencias.

Riesgo N° 82: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

Control interno ejerce control detectivo para la verificación de la caja menor.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 4C: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

5. Proceso: Gestión recursos e infraestructura - subproceso Contratación

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 20: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

Plan de acción: Realizar capacitación a líderes de procesos con el fin de que conozcan la información requerida para la contratación incluyendo acciones sobre los riesgos asociados a cada proceso contractual. No se realizó la actividad.

Riesgo N° 20, 21, 81: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

Riesgos de seguridad de la información:

Riesgo N° 22, 23: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 5C: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

Plan de tratamiento: el plan de acción se realiza cada vez que se evidencia una desviación a los estudios previos.

Dentro de la auditoria llevada a cabo por el área de Control Interno realizada al proceso de contratación el día 2 de noviembre de 2022, se realizó auditoria del mapa de los riesgos con base en la matriz de riesgos de la vigencia 2021, para lo cual se evidenció la materialización de un riesgo que no se evidencia dentro de los mapas de riesgos ni de la vigencia 2021, ni de la vigencia 2022. El riesgo se encuentra materializado, sin embargo, como indica el líder del subproceso de contratación, este riesgo no hace parte de su proceso porque pertenece a la ejecución del contrato.

6. Proceso: Gestión Documental

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 24: materializado no, Se realizan con los controles de acuerdo a lo documentado.

Riesgo de seguridad de la información

Riesgo 25: Se realizan los controles de acuerdo a lo documentado.

Plan de acción: El porcentaje de digitalización y cargue para visualización en el IDOC de todo el parque automotor se encuentra en un 31%.

Riesgo 26: no materializado.

Control 1: El técnico operativo de gestión documental asegura la implementación de los instrumentos archivísticos de la Entidad de acuerdo a la actualización y/o creación por el profesional universitario dejando como evidencia cronograma e instrumentos actualizados. Observaciones: Se desarrolla el control, sin

embargo, no se presenta evidencia de cronograma, los instrumentos actualizados son los siguientes: manual de archivo, el inventario documental, formatos de control de préstamos, de salidas de las carpetas.

El profesional del área deberá presentar los avances del plan de acción de la gestión documental en el Comité de control interno dejando como evidencia acta del comité. Observación: No se está ejerciendo el control.

Control 3: Se realiza conforme a lo descrito en el mapa.

PLAN DE ACCIÓN: Se realizó la actividad, hasta la fecha del presente seguimiento no se han recibido transferencias documentales.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 7C:

Control 1: Se realiza de acuerdo a lo descrito en el mapa de riesgos del proceso.

Control 2: No se encuentra evidencia del desarrollo del control de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

Plan de acción: no se realizó la capacitación.

7. Proceso: Gestión recursos e infraestructura - subproceso TIC

Riesgos de seguridad de la información:

Riesgo N° 27, 28, 29: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO.

Riesgo N° 71: El cambio de contraseña se realiza por política cada 3 meses. El servidor lo hace automáticamente cuando se pide el cambio por el equipo.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 6C: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

Plan de acción: Se realizará la divulgación de nuevas políticas en CGD el día 12 de diciembre de 2022

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 30: No se pudieron adquirir todos los insumos y equipos establecidos dentro del PAA, sin embargo no se han presentado requerimientos 'por parte de los usuarios que denoten en la interrupción del servicio.

Seguimiento Riesgo N° 31 materializado vigencia 2021: MATERIALIZADO 2022: NO

Se ejercen los controles.

Se solicitó a los proveedores de servicio el mapa de riesgos y los seguimientos realizados a los mismos.

Plan de tratamiento:

Se levantaron los procedimientos asociados a TIC, falta un procedimiento que se debe incluir relacionada con la encuesta de satisfacción con la prestación del servicio de mantenimiento.

Proceso: Seguridad vial

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 32: MATERIALIZACIÓN: No. Sin embargo, se han aumentado el número de víctimas fatales.

Se han llevado a cabo todos los controles, se muestra evidencia exceptuando el control N°3 en el cual no se evidencia el informe a entregar de mejora mensual.

PLAN DE TRATAMIENTO: No aplica.

Riesgo N° 33: MATERIALIZACIÓN: No. Se han llevado a cabo todos los controles de ese riesgo, y se entregan evidencia exceptuando el control N°3 en el cual no se evidencia el informe de mejora mensual.

PLAN DE TRATAMIENTO: No aplica.

Riesgo N° 34: MATERIALIZACIÓN: NO.

Control 1: Se desarrolla de acuerdo a lo descrito

Control 2: no realiza reporte por medio de correo electrónico, queda informe del contratista.

Riesgo N° 35: MATERIALIZACIÓN: NO, para este periodo no se han allegado peticiones ni denuncias relacionadas con la señalización instalada.

Plan de acción: Se realizó socialización de las intervenciones de señalización y demarcación dejando como evidencia oficios enviados a los Alcaldes.

Riesgo N° 85: MATERIALIZADO: NO. se ejercen los controles de acuerdo a lo descrito en el mapa de riesgos del proceso.

Riesgos de seguridad de la información:

Riesgo N° 36: MATERIALIZADO: NO,

Control 1: *El subdirector operativo usa la política de tratamiento de datos para la recolección de información y los formatos de asistencia.* Observación: El formato con la declaración de política solo se utiliza en una campaña y es el asociado al formato de inscripción, no se evidencia formato de asistencia con la declaración de la política de tratamiento de datos

Proceso: Contravenciones

Riesgos de seguridad de la información:

Seguimiento Riesgo N° 38 materializado vigencia 2021:

Riesgo N° 38: MATERIALIZADO NO

Control 2 y 3: Se encuentra en pre pruebas la parametrización para cumplir con el control.

Plan de acción: durante el mes de noviembre se realizó reunión con el proveedor del software, en el cual se estableció la entrega de la pre prueba de la parametrización desarrollada.

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 39: MATERIALIZADO: NO. Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 9C y 10C: MATERIALIZADO: NO. Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Plan de tratamiento: Se desarrolló la actividad.

Proceso: Gestión Financiera

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 40: MATERIALIZADO: NO

Se debe verificar a qué procedimiento está asociado el riesgo, debido a que si bien se verifica la realización dentro del subproceso de gestión de presupuesto, la actividad generadora del riesgo no se encuentra a cargo del mismo.

Riesgo N° 42: MATERIALIZADO: NO. Se ejecutan los controles

Riesgo N° 43: MATERIALIZADO: NO. Se ejecutan los controles

Riesgo 46 y 47: MATERIALIZADO: NO, se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Seguimiento Riesgo N° 48 materializado vigencia 2021:

Riesgo N° 48: MATERIALIZADO: NO, Se subsanó mediante plan de mejoramiento.

Riesgo N° 78: MATERIALIZADO: NO, El control no se está ejecutando de acuerdo a como está documentado.
Plan de tratamiento: Se desarrolló la actividad.

Riesgo N° 79: NO, se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Riesgo N° 83: MATERIALIZADO: NO, se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Riesgos de seguridad de la información:

Riesgo 41: MATERIALIZADO: NO, se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Riesgo 44: MATERIALIZADO NO. Se ejecutan los controles.

Riesgo 45: MATERIALIZADO: NO, se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 11C, 12C y 13C: MATERIALIZADO: NO. Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Proceso: Gestión Trámite

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 49: MATERIALIZADO: NO, se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Seguimiento Riesgo N° 50 materializado vigencia 2021:

Riesgo N° 50: MATERIALIZADO: NO, Se realizan los controles de acuerdo a lo descrito en el mapa de riesgos

Seguimiento Riesgo N° 51 materializado vigencia 2021:

Riesgo N° 51: MATERIALIZADO NO, Control 1: se realiza conforme a lo descrito, sin embargo, el tiempo de cargue en el sistema IDOC no se está cumpliendo.

Riesgo N° 84: ELIMINADO: El riesgo se planteó inicialmente como una desviación a las actividades del proceso de traslado de cuentas, sin embargo, este fue subsanado mediante plan de mejoramiento. Se elimina el riesgo debido a que el software QUIPUX permite la impresión y control de los traslados de cuentas.

Riesgos de seguridad de la información:

Riesgo N° 80: MATERIALIZADO NO, Se desarrollan los controles de acuerdo a lo descrito en el mapa de riesgos del proceso. *El control 4 no se realiza de acuerdo a lo definido, se realiza el ticket pero no se desarrollan los conductos. Tampoco se genera el informe.*

Riesgos de corrupción:

Riesgo 20c y 21c: MATERIALIZADO: NO, Se realizan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos.

Riesgo N° 86: Riesgo creado para el último trimestre de la vigencia.

“Posibilidad de afectación económica y reputacional por integridad de la información debido a falta de controles en la asignación de roles y responsabilidades dentro del software de la entidad”

Control 1: El líder del grupo de trabajo definen el requerimiento de los usuarios por roles y responsabilidades del software en cumplimiento de cada área y una vez no se encuentren en la entidad envíen la solicitud de retiro de permisos. Se viene realizando.

Se crean los siguientes controles:

Control 2: el líder de programa trimestralmente realizará revisión de los usuarios y perfiles de los contratistas y funcionarios, solicitado la inactivación de los que no estén en uso por desvinculación de funcionarios o terminación de contratos dejando como evidencia el correo electrónico de solicitud de cierre de perfil y correo electrónico al área de recursos humanos con la relación del personal vinculado.

Control 3: El líder de programa emite memorando con el objetivo de recordarles el cumplimiento y uso de las bases de datos de QX en concordancia con las funciones asignadas de igual forma la prohibición a contratistas a realizar modificaciones en la base de datos sin previa autorización del líder de programa.

Riesgo N° 8C Posibilidad de afectación económica, legal y penal por fraude externo debido a la falta de controles en los procedimientos de gestión de trámites, no asignación de roles y responsabilidades

Control 1: Los técnicos de atención al cliente realizan revisión de los poderes y mandatos en las páginas de las diferentes notarías a través del sistema de biometría

Control 2: Los técnicos de atención al cliente confirman en la página web de la registradora nacional los documentos de identidad de las personas que otorgan poder o tramitan traspasos dejando como evidencia verificación de persona viva el cual se incluirá en la hoja de vida del vehículo con el fin de evitar suplantación de personas e identidad.

Control 3: los técnicos verifican que la hoja de vida de los vehículos de servicio público estén cargadas en el sistema IDOC para poder realizar los trámites, teniendo 3 días para cancelación de matrícula.

Proceso: Gestión Talento Humano

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 54: MATERIALIZADO: NO. MATERIALIZADO NO, Se desarrollan los controles de acuerdo a lo descrito en el mapa de riesgos del proceso.

Riesgo N° 55: MATERIALIZADO NO, Se desarrollan los controles de acuerdo a lo descrito en el mapa de riesgos del proceso.

Riesgo N° 56: MATERIALIZADO: NO. Se desarrollan los controles de acuerdo a lo descrito en el mapa de riesgos del proceso.

Riesgo N° 57: MATERIALIZADO NO, Se desarrollan los controles de acuerdo a lo descrito en el mapa de riesgos del proceso.

Riesgo N° 58: MATERIALIZADO NO, Se desarrollan los controles de acuerdo a lo descrito en el mapa de riesgos del proceso.

Riesgo N° 59: MATERIALIZADO NO, Se desarrollan los controles de acuerdo a lo descrito en el mapa de riesgos del proceso.

Riesgos de seguridad de la información:

Riesgo N° 61: MATERIALIZADO NO, Se desarrollan los controles de acuerdo a lo descrito en el mapa de riesgos del proceso.

Riesgo N° 62: MATERIALIZADO NO, Se desarrollan los controles de acuerdo a lo descrito en el mapa de riesgos del proceso.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 15c MATERIALIZADO NO, Se desarrollan los controles de acuerdo a lo descrito en el mapa de riesgos del proceso.

Proceso: Soporte Jurídico

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 63, 64, 65 y 67: MATERIALIZADO: NO. **Se realizará revisión de los controles y estructura del riesgo.**

Riesgos de seguridad de la información:

Riesgo N° 68: MATERIALIZADO: NO. **Se realizará revisión de los controles y estructura del riesgo.**

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 16C: Materializado no. **Se realizará revisión de los controles y estructura del riesgo.**

Proceso: Control disciplinario

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 68: MATERIALIZADO: NO. No han llegado quejas externas nuevas en materia disciplinaria. Se desarrollan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos.

Riesgos de seguridad de la información:

Riesgo N° 69: MATERIALIZADO: NO. Se desarrollan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos. No se han presentado hurtos de los archivos disciplinarios.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 17c : MATERIALIZADO: NO. Se emitió acuerdo de confidencialidad con el abogado asesor en el tema disciplinario por el manejo de información reservada en ese tema. . Se desarrollan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos.

Proceso: Gestión Comercial

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 72: MATERIALIZADO: NO. Se ejercen los controles de acuerdo a lo documentado, para la evidencia relacionada con el entornador, se va a reorganizar el mismo, eliminando opciones que confunden durante el desarrollo del proceso. El reporte de los turnos se realiza ahora de manera electrónica.

Riesgo N° 73: MATERIALIZADO: NO, Se desarrollan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos. Para el mes de enero de 2023, se realizará el nuevo análisis sobre las tarifas y las estrategias a implementar: La estrategia se basa en el buen servicio. Se han implementado la atención oportuna con celeridad y servicio personalizado.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 18c: MATERIALIZADO: NO. Se desarrollan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos.

Se modifica el control N° 1: El líder de programa de manera aleatoria verifica que el funcionario de ventanilla solo atienda trámites de las placas a las cuales se les ha generado un turno dejando como evidencia informe mensual de los trámites.

Se debe verificar la realización del control n° 2 por parte del líder de programa.

Proceso: Evaluación y control

Control No. 1: *“El Jefe de la Oficina de Control Interno envía calendario de fechas establecidas para la presentación de los informes de ley y oficio con la documentación a enviar con el fin de tomar acciones necesarias para cumplir con los lineamientos normativos.”*

Resultado Monitoreo: El Control Diseñado no se ejecuta, ya que se considera que éste no cumple con el objetivo evitar que se materialice el riesgo por lo que se viene realizando la siguiente actividad de control preventiva que hasta el momento ha dado resultados:

“El Jefe de la Oficina de Control Interno con mínimo 15 o 10 días de antelación a la fecha de corte del informe; solicita por medio de correo electrónico los reportes que requiera para la preparación y publicación de los informes y seguimientos de ley, a los responsables de rendir la información.”

Por lo anterior solicito se actualice el mapa de riesgos del proceso.

Control No. 2: *“EL Jefe de control interno informa a la Dirección y a los líderes de procesos la extemporaneidad en el envío de la información y la afectación por el no envío y publicación de los informes.”*

Resultado Monitoreo: El control correctivo aun no ha sido necesario ejecutarlo.

Control No. 3: *“El jefe de control interno realiza la revisión de la planeación, la ejecución y la emisión de informes con el fin de verificar que el objetivo de la auditoria se realice conforme a los criterios que regulan la práctica o el ejercicio de las auditorias dentro del sector público.”*

Resultado Monitoreo :El control cuanto con adecuado diseño, se ejecuta como fue diseñado, cuanta con evidencia de ejecución mediante las revisiones y aprobaciones realizadas y refrendadas por el jefe de la oficina de control interno por medio de la firma, conforme al procedimiento establecido, recientemente actualizado y con base en los lineamientos emitidos por la función pública.

El control es acorde y pertinente al riesgo identificado; y demuestra su efectividad en la emisión de los informes de auditoria y documentos que lo soportan; así mismo mediante la generación de resultados que exhortan a la implementación de acciones de mejora necesarias e inminentes que ayuden al desarrollo de los programas, planes procesos, etc.

Control No. 4 : *“Las actas físicas quedan guardadas en el archivo de gestión de la Oficina de Control Interno y después de (2) años se trasladan al archivo central del ITA, estos documentos permanecen custodiadas en gavetas bajo llave. “La custodia de los documentos en el archivo central es responsabilidad del grupo de gestión documental.”*

Resultado Monitoreo: Aunque aún estos documentos se encuentran bajo la custodia de la oficina de control interno, estos se encuentran bajo llave en esta oficina, hasta que se organice la gestión documental por procesos en la entidad.

Control No. 5: *“El jefe de la Oficina de Control Interno escanea los informes de control interno con el fin de publicarlos en el link de transparencia de acceso a la información.”*

Resultado Monitoreo: El jefe de la oficina de control interno carga en la página web de la entidad todos los documentos, seguimientos e informes escaneados. El control tiene adecuado diseño y se ejecuta como fue diseñado.

Control No. 6 asociado a riesgo de Corrupción: *“El jefe control interno en cada actuación de auditoría el Código de ética del auditor”*

Resultado del Monitoreo: Los auditores de la oficina de control interno conocen y dan uso a los principios del código de ética de la entidad, aprobado por el comité de control interno en el 2018. El control es adecuado y pertinente, ya que este garantiza la calidad del trabajo de auditoría, toda vez que los auditores deben tener un comportamiento y pensamiento independiente con observancia de los principios de objetividad, integridad, confidencialidad, conflicto de interés, competencia, e interés público. El trabajo se ejecuta como fue diseñado, hasta el momento no hay quejas de la independencia de los auditores, o de las actuaciones indebidas de los mismos.

Control No. 7 asociado a riesgo de Corrupción: *“El jefe de control interno implementa los lineamientos guía de auditoría interna para entidades públicas de la DAFP según la última versión”*

Resultado del Monitoreo: En los informes de auditoría se apropia la metodología de la función pública como guía en el desarrollo del trabajo de auditoría, por lo tanto el control se ejecuta como fue diseñado y hay evidencia de su ejecución.

Evaluación del entorno en cuanto a la exposición a nuevos riesgos del proceso:

La oficina de control interno considera que todos los procesos se encuentran expuestos al riesgo de posibles investigaciones por partes de entes de control externos debido a la falta de denuncia de posibles actos de corrupción de conocimientos por parte de líderes de procesos, es por ello que en este informe de monitoreo pongo a consideración de la oficina de planeación la posibilidad de analizar el tema e instaurar acciones al respecto que conlleven a controlar la situación.

CONSOLIDACIÓN DE RIESGOS MATERIALIZADOS POR PROCESOS VIGENCIA 2022:

De acuerdo al monitoreo llevado a cabo se pudieron observarlos siguiente:

PROCESO	RIESGOS DE GESTIÓN				RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN				RIESGOS DE CORRUPCIÓN				SUBSANADO
	Total	Materializados I	Materializados II	Materializados III	Total	Materializados I	Materializados II	Materializados III	Total	Materializados I	Materializados II	Materializados III	
Gestión Gerencial	4		0	0	0		0	0	1	0	0	0	SI
Gestión documental	2		0	0	1	2	0	0	1	0	0	0	SI
Contravenciones	1		0	0	1		0	0	2	0	0	0	SI
Control Interno Disciplinario	1		0	0	1		0	0	1	0	0	0	SI
Educación y seguridad vial	5	1	0	0	1		0	0	0	0	0	0	SI
Evaluación y Control	2		0	0	2		0	0	1	0	0	0	SI
Gestión Comercial	2	1	1	0	0		0	0	1	0	0	0	SI
Gestión de trámites	3	2	1	0	2		0	0	3	0	1	0	SI
Gestión Financiera	9	1	1	0	3		0	0	3	0	0	0	SI
Gestión recursos e infraestructura - Contratación	3		0	0	2		0	0	1	0	0	0	SI
Gestión recursos e infraestructura - Administrativa	6		0	0	0		0	0	1	0	0	0	SI
Gestión recursos e infraestructura TIC	2		0	0	4		0	0	1	0	0	0	SI
Planeación	7		0	0	0		0	0	0	0	0	0	SI
Reeducación al ciudadano	2		0	0	0		0	0	1	0	0	0	SI
Soporte Jurídico	5		0	0	1		0	0	1	0	0	0	SI
Talento Humano	6	1	1	0	2		0	0	1	0	0	0	SI
TOTAL	60	6	4	0	20	2	0	0	19	0	1	0	

Los riesgos de gestión materializados fueron los siguientes:

Proceso educación y seguridad vial

Riesgo N° 35: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad y confianza de la ciudadanía debido a la instalación de señalización que no cumple aspectos técnicos.

Proceso gestión comercial

Riesgo N° 72: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de clientes (concesionarios de vehículos y escuelas de conducción) debido a la atención inoportuna de la solicitud del trámite (matrícula inicial y la expedición de licencia de conducción)

Proceso gestión de trámites

Riesgo N° 50: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de imagen institucional y confianza por parte de la ciudadanía por reprocesos en la gestión de trámites debido a la desactualización e inconsistencias en el parque automotor, limitaciones, alertas y tasa vehicular.

Riesgo N° 84: Posibilidad de afectación económica y reputacional por retraso en el trámite de traslado de cuentas debido a la falta de un reporte del sistema para el envío del historial al tránsito de nueva residencia

Proceso gestión financiera

Riesgo N° 48: Posibilidad de afectación económica por requerimientos de entes de control (contraloría departamental del Atlántico) e investigaciones disciplinarias debido al no saneamiento de la cartera vencida superior a 5 años.

Proceso Talento Humano

Riesgo N° 15: Posibilidad de afectación reputacional por requerimiento de los usuarios internos e investigaciones administrativas por insuficiente desarrollo de las competencias y habilidades de los servidores públicos debido al cumplimiento del plan institucional de capacitación fuera de la normatividad vigente (estructuración con diferentes ejes temáticos a los propuestos en el Plan Nacional de Formación y Capacitación (PNFC) y baja participación de los servidores públicos en las capacitaciones grupales que se programan y ejecutan anualmente.

Los riesgos de seguridad de la información materializados fueron los siguientes:

Proceso gestión documental:

Riesgo N° 25: Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones del ente de control afectación en la operación del proceso de gestión documental, reprocesos, retrasos o demoras en las respuestas a las PQRS de los usuarios debido a la no disponibilidad de la información de manera oportuna en caso de ser requerida por algún ciudadano o ente de control por pérdida o hurto de los expedientes documentales y falta de control en la custodia de la información.

Proceso gestión de trámites:

Riesgo N° 80: Posibilidad de afectación reputacional por la afectación del servicio con la atención al ciudadano, por la no emisión oportuna y/o con calidad de licencias y placas debido a la falta de mantenimiento de los equipos, falta de condiciones ambientales, no entrega de la cantidad o la calidad de especies venales por parte del proveedor

Proceso gestión comercial

Riesgo N° 72: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de clientes (concesionarios de vehículos y escuelas de conducción) debido a la atención inoportuna de la solicitud del trámite (matrícula inicial y la expedición de licencia de conducción)

Proceso gestión de trámites

Riesgo N° 84: Posibilidad de afectación económica y reputacional por retraso en el trámite de traslado de cuentas debido a la falta de un reporte del sistema para el envío del historial al tránsito de nueva residencia

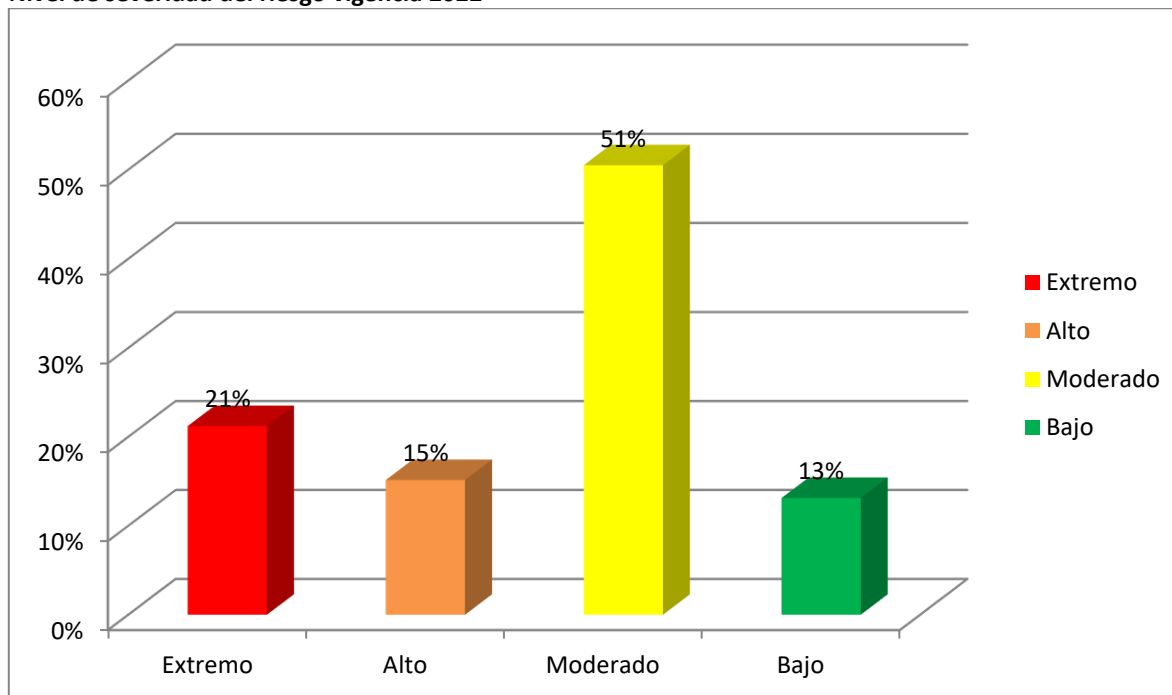
Proceso gestión financiera

Riesgo N° 48: Posibilidad de afectación económica por requerimientos de entes de control (contraloría departamental del Atlántico) e investigaciones disciplinarias debido al no saneamiento de la cartera vencida superior a 5 años.

Proceso Talento Humano

Riesgo N° 15: Posibilidad de afectación reputacional por requerimiento de los usuarios internos e investigaciones administrativas por insuficiente desarrollo de las competencias y habilidades de los servidores públicos debido al cumplimiento del plan institucional de capacitación fuera de la normatividad vigente (estructuración con diferentes ejes temáticos a los propuestos en el Plan Nacional de Formación y Capacitación (PNFC) y baja participación de los servidores públicos en las capacitaciones grupales que se programan y ejecutan anualmente.

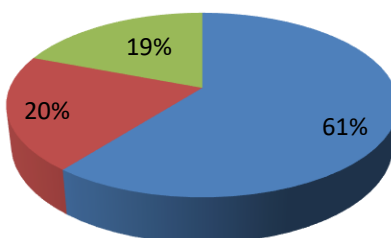
Nivel de severidad del riesgo vigencia 2022



El riesgo moderado se asocia con consecuencias extremadamente dañinas, por lo que las medidas para reducir el riesgo deben implantarse en un período a corto plazo. No debe comenzarse el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo.

Categoría del riesgo vigencia 2022

- Riesgos de gestión
- Riesgos de seguridad de la información
- Riesgos de corrupción



CONCLUSIONES

Se identificó los riesgos de gestión, seguridad de la información y corrupción y actualizo los mapas en todos sus procesos para la vigencia 2022.

De acuerdo al trabajo y seguimiento realizado con cada una de las dependencias del Tránsito del Atlántico, en la revisión, actualización y análisis de los riesgos, a la fecha los riesgos materializados fueron subsanados al ejecutar planes de mejoramiento, los cuales fueron cumplidos por las dependencias responsables.

Se puede concluir que frente a la gestión de los riesgos se han logrado avances significativos, dado la importancia que han cobrado estos, derivado de los diferentes ejercicios de control y de los ejercicios de validación de riesgos adelantados, esto muestra un balance positivo frente a la prevención y mitigación de riesgos en la Entidad, sin embargo las acciones de manejo y los controles, como herramientas de gestión que permiten asegurar el logro de los objetivos institucionales, deben seguir ganando peso al interior de los procesos para que la mitigación del riesgo sea oportuna y adecuada.

Frente a este aspecto, la oficina de Planeación, establecerá lineamientos para que el seguimiento a los controles y tareas se realicen de manera trimestral, con el fin de lograr una trazabilidad más precisa y articulada por parte de los procesos y de planeación de modo que se fortalezca la gestión del riesgo en toda la entidad y en cada uno de sus colaboradores.